



## LIFE INTEMARES

# El MITECO presenta las actuaciones para la conservación de las tortugas marinas

- Durante unas jornadas en Valencia se ha puesto en valor la mejora de la gestión y conservación de esta especie a lo largo de su ciclo de vida
- Se ha realizado una suelta de 22 neonatos de tortuga común en la playa de Almassora (Castellón)

**18 de octubre de 2024-** El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), por medio de la dirección general de Biodiversidad, Bosques y Desertificación y de la Fundación Biodiversidad, ha participado en unas jornadas para periodistas celebradas en el Oceanogràfic de Valencia, donde se han presentado el conjunto de actuaciones puestas en marcha en el marco del proyecto LIFE INTEMARES para la conservación de las tortugas marinas.

Durante dos días, se ha celebrado un acto en las instalaciones del Oceanogràfic al que han asistido representantes del MITECO y la Generalitat Valenciana, ha habido intervenciones del personal técnico y científico del Oceanogràfic y de la Universidad Politécnica de Valencia, y se ha realizado una suelta de 22 neonatos de tortuga en la playa de Almassora (Castellón).

## LIFE INTEMARES

El MITECO, a través del proyecto LIFE INTEMARES, ha puesto en marcha una serie de actuaciones encaminadas a asegurar un estado favorable de conservación de especies de interés comunitario. En el caso de la tortuga común o boba (*Caretta caretta*) se está realizando un importante esfuerzo en mejorar la gestión y conservación de la especie a lo largo de todo su ciclo de vida.

Las poblaciones de esta especie altamente migratoria se encuentran en un estado de conservación desfavorable, estando incluida a nivel internacional en los listados de multitud de convenios y acuerdos internacionales de los que España forma parte, como los de Berna, Bonn, OSPAR, Barcelona y CITES, entre otros. A nivel



europeo, la tortuga boba es considerada especie de interés comunitario prioritaria. A nivel nacional, se encuentra incluida como “Vulnerable” en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, lo que implica la necesidad de establecer medidas de conservación específicas.

Por todo ello, el MITECO ha impulsado una serie de actuaciones para la mejora del conocimiento de las tortugas marinas y garantizar su protección. Uno de los hitos más importantes impulsados por el MITECO en coordinación con las comunidades autónomas, la comunidad científica y los agentes sociales, ha sido la elaboración de la estrategia de conservación de la tortuga común y otras tortugas marinas en España, aprobada en 2022, y el plan de conservación de la tortuga boba, actualmente en elaboración.

Además, el MITECO lleva a cabo medidas para garantizar la supervivencia de la especie a través de la puesta en marcha de acciones para la mejora del conocimiento de su estado de conservación y de mitigación de las presiones y amenazas que se ciernen sobre la especie. Concretamente, se están desarrollando actuaciones de marcaje de tortugas por interacción con pesca y se ha impulsado el desarrollo de nuevas tecnologías para el seguimiento de la especie, en colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia, socia también del LIFE INTEMARES.

Por otro lado, debido a la situación de cambio global, la especie está comenzando a utilizar las costas españolas como nuevas áreas de dispersión, a través de eventos de anidación en nuestras playas. En este contexto, el MITECO está trabajando en varias líneas que permitan asegurar el éxito de estos eventos. Una de ellas consiste en los programas de cría en cautividad o *headstarting* en centros de referencia, cuyo objetivo es favorecer el crecimiento de los neonatos y aumentar así su posibilidad de supervivencia en el mar, una vez son liberados tras un año de crecimiento. Así, en este último año, en el marco de INTEMARES, se han mantenido en el Oceanogràfic de Valencia un total de 80 crías de tortuga boba procedentes de nidos que se hallaron en 2023 en las costas de Baleares, Murcia y Andalucía.

Asimismo, se ha puesto en marcha el marcaje satelital de las crías liberadas procedentes de programas de *headstarting*, una herramienta fundamental para el seguimiento de los ejemplares y la determinación de su supervivencia, sus patrones de movimiento y alimentación, en los denominados “años perdidos” en los



que poco se sabe de su comportamiento en el mar y de sus patrones de dispersión durante sus primeros años de existencia.

En esta línea, el MITECO ha marcado, en 2024, 30 de los 80 neonatos mantenidos en *headstarting*, procedentes de nidos de la Región de Murcia, islas Baleares y Andalucía. En anualidades anteriores (2017 y 2021) se han marcado también individuos de nidos procedentes de Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía.

El seguimiento de estos marcajes proporcionará información detallada que se podrá destinar a la mejora del estado de conservación de la especie en nuestras aguas, mediante la adopción de adecuadas medidas de gestión. Asimismo, la información sobre la dispersión de las crías, una vez ya fuera de aguas españolas, podría contribuir a la conservación de la tortuga boba en el resto del Mediterráneo.